

La publicación, uso de medios y revistas arbitradas e indexadas en la labor del académico

Dr. Lorenzo Manzanilla López de Llergo
Delegado Académico al Congreso Ordinario STUNAM 2011

Me en I César Enrique Benítez Joyner
Secretario de Divulgación y Desarrollo Académico del STUNAM

XXX CONGRESO GENERAL ORDINARIO DEL STUNAM
MESA DE POLÍTICA ACADÉMICA

Introducción

Hoy en día el concepto de académico incorpora diversas actividades -docencia, investigación y difusión-especializadas que se complementan. Todas estas personalidades del académico, le requieren la lectura, escritura y publicación, sea de textos en **revistas arbitradas e indexadas por especialidad en la labor docente; también de programas de radio, TV y multimedia.**

Las diversas formas de documentos para lectura y publicación, requieren de que los **pares académicos**, reconocidos en la especialidad de que se trate, avalen la calidad del material académico; a esta práctica se le llama **arbitraje**, donde opinan sobre su validez y confiabilidad para ser referidos académicamente, para lectura, publicación o multimedia.

Cuando la calidad del documento entra a cubrir requisitos de una revista o base de datos, perteneciente a una escuela u organización de prestigio, se reconoce que dicha publicación es **indexada**, por los revisores, editores y consejeros de la misma; dando su aval a su calidad, para ser publicada en dicha fuente formal.

El académico no solo se limita a la impartición de cátedra en el aula, debe desarrollarse en otras áreas para ser reconocido como **docente**, tales como: la vinculación, generación de nuevos conocimientos como **investigador y difusor o extensionista**; actualmente también se empieza a reconocer su función como **consultor o interventor**, de conocimientos aplicados de manera innovadora en su especialidad.

El desarrollar nuevos conocimientos, se ha favorecido por el acceso a estudios de posgrado - especialidades, maestrías, doctorados y posdoctorados-siendo una característica de éstos, el acceder a documentación arbitrada e indexada, para que las aportaciones o productos de su labor académica, se vean revestidas del prestigio y calidad del material didáctico empleado, de una fuente de investigación y difusión, y sean posteriormente consultados; adquiriendo **nuevas y crecientes exigencias laborales hacia académico.**

El académico como docente

Bajo el enfoque social y humanista, el docente **es el individuo capaz de transformar conciencias, lo que resulta claro es que tiene como principal función el transmitir, enseñar y aplicar el conocimiento a los alumnos, para lograr un aprendizaje significativo.**

Hay quienes hacen referencia a la labor del docente, **como la acción ejercida para transmitir conocimiento, los precursores del aprendizaje colaborativo, constructivo, significativo y socialmente útil.**

La trasmisión de conocimiento, es la finalidad que busca la educación, pero también el análisis, reflexión, además de fomentar la crítica de lo publicado, en opinión de expertos reconocidos sobre los temas de especialidad, como se ha mencionado, son los árbitros y las fuentes documentales, físicas, virtuales y de multimedia; así con su sello de calidad, validez y confiabilidad le dan la categoría de indexada, permitiendo formar en el alumno una mejor comprensión y entendimiento de los temas.

El alumno logra tener mayor interés cuando además de aprender, logra aplicar su conocimiento y le da una orientación útil; el aprenderla búsqueda de información, la resolución de problemas, representan los medios para lograr una mayor preparación en él.

El uso de **textos y casos prácticos, videos, sistemas informáticos, programas de radio y TV, todos ellos de manera deseable deberán ser arbitrados e indexados**, para brindar calidad en el material auxiliar del aprendizaje.

El docente que trasmite el discernimiento al estudiante, basado en la aplicación, lo facilita mediante el empleo de herramientas como el internet y bases de datos arbitradas e indexadas, que pueden proyectarse de manera directa a pizarrones interactivos; el uso de sistemas de cómputo; convirtiéndose en facilitador del aprendizaje, asimismo, la clase se vuelve interactiva y colaborativa, con una calidad avalada por los árbitros y publicaciones indexadas, despertando un mayor interés de académicos y estudiantes.

Para el académico universitario, su preocupación antes solo consistía en esmerarse por preparar y desarrollar de manera **presencial**, una materia asignada en su escuela o facultad, actualmente ha evolucionado su rol, conforme las exigencias propias del ambiente universitario, pero de manera más dinámica aún en la sociedad, cada vez con mayor empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (**TIC**), generando nuevas formas de educación **abierta y a distancia**, o bien, la tendencia **mixta**-presencial virtual- de manera complementaria, generando nuevas exigencias laborales del académico.

En las últimas décadas, el profesor, por los requerimientos de la sociedad, la economía y el mercado laboral de la docencia, por el respeto y el compromiso con la educación, se le exige una preparación y capacitación constante, por lo que de manera tenaz, tiene que incrementar su potencialidad, mediante la actualización permanente de los conocimientos y las capacidades pedagógicas y tecnológicas. Siendo capaz de integrarse en grupos multidisciplinarios de docencia, investigación y extensión; evolucionando a la figura de profesor – investigador.

El académico como investigador

Hoy el académico tiene que desarrollar la generación de nuevo conocimiento, por lo que tiene que ampliar del mismo modo su formación como investigador, con **redes sociales** de investigadores locales, nacionales e internacionales, mediante el uso de las TIC, pero su labor no debe parar ahí, tiene el compromiso de ampliar a sus lectores y audiencia, a varios cientos de veces más que los alumnos del aula y lectores de publicaciones tradicionales, extendiéndose a medios electrónicos arbitrados e indexados.

Asimismo, una tarea adquirida por el docente, ha sido la investigación, sobre todo aquellos ubicados en el área de las ciencias sociales, en donde no se inclinaba mucho hacia esta actividad, contrariamente a las áreas de ciencias exactas y naturales, donde era una quehacer común.

La investigación nos lleva a generar conocimiento, es la labor paciente y metódica de buscar información, detectar problemas y hacer aportaciones; enriqueciendo y actualizándolo.

El investigador puede utilizar diversas herramientas, como las técnicas cuantitativas o cualitativas, dependiendo del tipo de investigación que se desee desarrollar, además la investigación puede ser documental, histórica, exploratoria o aplicada según se trate.

Por otro lado, los grados académicos obtenidos, las evaluaciones periódicas que se aplican tanto por las instancias internas en la UNAM, así como, extra institucionales (CONACYT), la acreditación y certificación obtenida por estos sistemas, amplían las primas adicionales al salario de los académicos, así como la oportunidad de acceder a recursos frescos, para su investigación, docencia y difusión, que de manera de multiplicador aumenta la probabilidad de nuevos estímulos financieros y al salario, asimismo, motivados incursionan en esta labor de investigación, accediendo y publicando en las fuentes de información arbitradas e indexadas.

Pero toda esta acción desarrollada por el académico, esta encauzada a enriquecer y actualizar, el conocimiento, como aporte a la mejor preparación y educación, enfocada a la mejora de la sociedad y a solucionar su problemática. Permite el enriquecimiento cuando se divulga en congresos arbitrados y se publica en revistas indexadas, donde la comunidad y los expertos pueden tener acceso, para conocerla y evaluarla.

El académico en su labor de difusión e interventor

La investigación y la docencia están íntimamente ligadas a la difusión o extensión, asimismo, a la intervención o consultoría. El conocimiento adquiere valor cuando es conocido, aplicado o utilizado por terceros, de nada sirve si el conocimiento adquirido o aprendido no se trasmite o se reproduce de manera social.

Un investigador y docente, adquiere un reconocimiento y crédito, al igual que el extensionista e interventor cuando sus obras son publicadas, cuando sus aportes a la ciencia aparecen en las principales bases de datos, videos multimedios, programas de radio y TV **arbitradas e indexadas**, y son consultadas por otros académicos a nivel global.

Los escritos aportados por los grandes maestros académicos de las ciencias naturales y sociales, llegan a tener un peso ante la comunidad académica y la sociedad en general, como una verdad absoluta, por el crédito adquirido a través de los años, y sus aportes a la ciencia al transformar el conocimiento, lo que los ha llevado a obtener premios y reconocimientos de las principales instituciones o instancias, para ello se ven avaladas al estar **arbitradas e indexadas**.

La publicación y el uso de revistas arbitradas e indexadas

Publicar en revistas arbitradas e indexadas no es una tarea fácil, debido a que los requerimientos y las exigencias son muy altos. Un artículo indexado, es aquel que ha sido revisado por un comité de expertos en el área, esto le da una calidad garantizada al material que va a ser publicado, y así se garantiza la aportación de nuevo conocimiento.

El docente tiene la posibilidad de divulgar y dar a conocer a la comunidad científica los aportes de su investigación, así como el uso de revistas indexadas permite conocer los avances más

actualizados y recientes que ha tenido la ciencia, por lo que las fuentes utilizadas por otros investigadores, tienden en consecuencia, a ser de conocimiento de frontera.

Desde el aspecto del desempeño laboral y la remuneración, se ven incrementadas por re-categorizaciones o primas adicionales al desempeño académico en sus distintas formas y modalidades.

Tal es el caso ejemplo de las primas académicas que se otorgan en la UNAM, dando prestigio a sus dependencias en lo interno, y a la institución el contar con investigadores connotados en el **Sistema Nacional de Investigadores (SNI)**.

Requerimientos para publicar en una revista arbitrada e indexada

Solamente como una idea inicial de su complejidad y requerida preparación para lograrlo:

- 1.- Ser un trabajo inédito.
- 2.- Desarrollo de una aportación al conocimiento.
- 3.- Haber generado una metodología, que brinde validez y confiabilidad.
4. Dependiendo de la revista o medio indexado, tendrá una gran variedad de características propias del diseño y redacción, que requieren formación, dedicación y apoyo de grupo para tener éxito.

Reflexiones:

1.- Resulta de mayor importancia y actualidad, que el STUNAM brinde la oportunidad a los trabajadores académicos de la UNAM, de formarse y darles mayor variedad de medios para realizar publicaciones arbitradas e indexadas.

2.- Implementar estrategias de planeación, para que los académicos afiliados al STUNAM comiencen a utilizar, publicar y difundir sus trabajos, sean arbitrados y publicados en medios indexados.

3.- El STUNAM debe iniciar el estudio y planteamiento para publicar una revista indexada y arbitrada en temas sindicales, sería la primera en México y Latinoamérica, teniendo alcances por reciprocidad, prestigio y colaboración mundial.

4.- Todo aquel académico de la UNAM o cualquier otra institución, podrán ser la fuente de los árbitros, donde el STUNAM, deberá apoyarlos para lograr esa categoría, dando como resultado mayor prestigio a nuestro Sindicato de Institución.

5.- Apoyar por parte del STUNAM, la creación del sistema nacional de docentes y así poder tener mayor incidencia en los planes de la política educativa nacional.

6.- El impulsar estas acciones por parte del STUNAM, fomentará el sentido de pertenencia y el compromiso institucional del área académica, estimulando la integración y cohesión de la misma, promoviendo el trabajo colegiado, consolidando las comunidades académicas y los cuerpos colegiados, fomentando una mayor participación del personal académico y por añadidura se facilitará el camino para la titularidad del contrato laboral académico de la UNAM.